

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARÍA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

CONVOCATORIA: SAMA/02/2023

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS EN SU ARTÍCULO 144, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS Y REGLAMENTO VIGENTE, Y DERIVADO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE CONCURRENCIA DE ACCIONES Y APORTACIÓN DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CELEBRADOS CON LA SEDESOL, SEFIN Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS Y MIGUEL AUZA, NÚMEROS SEDESOL-SAMA-SEFIN-ZACATECAS/FISE/CJ/18/2023 Y SEDESOL-SAMA-SEFIN-MIGUEL AUZA/FISE/CJ/19/2023, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

No. Licitación	Costo de bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica-Económica	Fallo	Fecha de inicio de los trabajos.	Plazo de Ejecución
FISE-SAMA-ZAC-LP-E01-2023	Sin costo	11/12/2023 09:00 HORAS	13/12/2023 09:00 HORAS	21/12/2023 09:00 HORAS	27/12/2023 09:00 HORAS	08/01/2024	31 días
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	AMPLIACIÓN DE COLECTOR EN MIGUEL AUZA, LOCALIDAD MIGUEL AUZA, ASENTAMIENTO BETANIA, EN 6 ZAP. PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.						
FISE-SAMA-ZAC-LP-E02-2023	Sin costo	11/12/2023 09:00 HORAS	13/12/2023 10:00 HORAS	21/12/2023 10:00 HORAS	27/12/2023 09:30 HORAS	08/01/2024	31 días
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN ZACATECAS, LOCALIDAD ZACATECAS, ASENTAMIENTO VARIOS, ZAP 1127, TRAMO ALMA OBRERA-TAXISTAS, CON 954.47 ML, PARA BENEFICIO DE LOS HABITANTES.						
FISE-SAMA-ZAC-LP-E03-2023	Sin costo	11/12/2023 09:00 HORAS	13/12/2023 11:00 HORAS	21/12/2023 11:00 HORAS	27/12/2023 10:00 HORAS	08/01/2024	31 días
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	REHABILITACIÓN DE COLECTOR EN ZACATECAS, LOCALIDAD ZACATECAS, ASENTAMIENTOS VARIOS, ZAP 1254 Y 1451, TRAMO PEÑAS DE LA VIRGEN-DIAMANTE-JARALILLO, CON 922.82 ML PARA BENEFICIO DE LOS HABITANTES.						
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	OFICIO DE EJECUCIÓN: COEPLA-OE/11-0131/23						

Origen de los recursos: Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).

DISPOSICIONES GENERALES

- Celebración de los actos:** Para la visita de obra, el punto de reunión para trasladarse al lugar de realización de los trabajos será en la Dirección de Infraestructura de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente; referente a la Junta de Aclaraciones, Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica-Económica, y el Fallo correspondiente, se realizarán en la Sala de Juntas de la Subsecretaría del Agua, de la misma Secretaría, ubicada en Circuito Cerro del Gato, Edificio F, primer piso, Cd. Administrativa, Zacatecas, Zac.
- Modalidad de contratación:** A base de Precios Unitarios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 92 fracción I de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas.

3. **CARACTER:** Licitación Pública Estatal, por lo que solo podrán participar personas físicas o morales legalmente constituidas conforme a la legislación mexicana y con domicilio fiscal en el Estado de Zacatecas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 58, fracción I de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas.
4. Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles desde el 06 de diciembre de 2023 hasta el día 13 de diciembre de 2023, en la página <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx/licitaciones.php> de la Secretaría de la Función Pública, así como en la Dirección Jurídica de la Secretaría de Agua y Medio Ambiente ubicada en Circuito Cerro del Gato, Edificio "F" Primer Piso, Ciudad Administrativa, Código Postal 98160, Zacatecas, Zac, teléfono 492 491 50 00 ext. 34123, de lunes a viernes con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas.
5. Los participantes deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica; Tratándose de personas morales, el nombre, domicilio fiscal en el Estado de Zacatecas y objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y de haberlas, sus reformas y modificaciones; y de personas físicas, acta de nacimiento, e identificación oficial con fotografía
6. Presentar Constancia de Situación Fiscal, generada con fecha no mayor a 30 días con respecto al día de la apertura de propuestas.
7. Documentos que acrediten experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los licitados, con la identificación de los realizados por el licitante y su personal, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre del contratante, descripción de las obras, importes totales, anexando copia fotostática de contratos que haya celebrado con la administración pública o particulares, así como las correspondientes actas de entrega-recepción.
8. Presentar cedula vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas del Gobierno del Estado de Zacatecas.
9. El (los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
10. La (s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición (es) será(n): Pesos mexicanos.
11. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
A).- Copias de contratos formalizados relativos a la ejecución de trabajos similares a los descritos en la licitación.
B).- Curriculum del participante del inicio de sus actividades, en donde se acreditan su experiencia y capacidad técnica requerida (con una experiencia en el ramo mínima de dos años).
12. Declaración Fiscal del ejercicio 2022, así como su Balance correspondiente, salvo en el caso de las empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados con una antigüedad no mayor a tres meses la fecha de presentación de sus propuestas.
13. Los participantes a esta licitación deberán presentar su propuesta técnica y económica en forma impresa y magnética (escaneadas, debidamente ordenadas, firmadas y foliadas).
14. No podrán presentar propuestas las personas físicas y o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas.
15. No se permitirá la subcontratación de trabajos.
16. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme a lo dispuesto por el art. 74 de la Ley que se invoca.
17. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
18. La convocante otorgará por concepto de anticipo, el 30 % del monto contratado.

Zacatecas, Zac; 06 de diciembre de 2023.


DRA. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
SECRETARIA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE


MTRA. HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA